

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 26.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.177.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 29 de Julio de 1901.

## BANCO DE ESPAÑA

### BURGOS

#### Créditos personales

Con arreglo al artículo 106 del nuevo Reglamento, el Banco abre créditos sin previo depósito de valores y con la sola garantía de las firmas de las personas acreditadas.

De estos créditos puede disponer el interesado por medio de talones al portador y reintegrar las cantidades tomadas en todo ó en parte, á su voluntad.

Los intereses devengados, tanto por las cantidades tomadas como por las devueltas, serán al mismo tipo y se liquidan cada 90 días, entendiéndose renovada la operación por la tática si al practicar la liquidación, el Banco ó el interesado no desisten de ella.

Burgos 15 de Julio de 1901.—El secretario, R. G.<sup>a</sup> Jimenez.



**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Digne de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

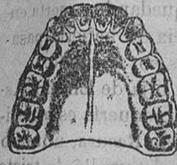
Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

## Juegos florales EN PALENCIA

Hemos recibido, y publicamos á continuación, el programa oficial de los Juegos florales que se han de celebrar en Palencia el día 6 de Septiembre próximo, organizados por el Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País, de dicha ciudad.

#### Parte primera.

**Temas y premios clásicos.**—Patria; Poesía con libertad de metro, rima y extensión, dedicada á cantar la unidad de la patria española. Premio de S. M. la Reina, un objeto de arte.

«Fides»: Poesía sobre asunto religioso, con libertad de metro, rima y extensión. Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, un reloj de mesa.

«Amor»: Poesía lírica con libertad de asunto, metro, rima y extensión. Premio, del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, una violeta blanca. Portaflor de oro con un alfiler de brillantes. El poeta premiado ofrecerá la flor á la reina de la fiesta, elegida por él entre las damas que estén presentes en aquella solemnidad. Si el poeta laureado no hiciese uso de este derecho, la reina de la fiesta será elegida por el alcalde de Palencia.

#### Parte segunda.

Tema 1.º Poesía enalteciendo la belleza y excitando el amor á la misma. Premio, un objeto de arte donado por SS. AA. los Príncipes de Asturias.

Tema 2.º Estudio biográfico de Jorge Manrique é influencia de sus obras en la literatura española. Premio, un objeto de arte donado por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y guarnición de la misma.

Tema 3.º Himno á las grandezas de la región castellana y su misión histórica. Letra y música que podrán ser de uno ó de dos autores. Premio dedicado por la Excmo. Diputación provincial de Palencia.

Tema 4.º Oda á las damas palentinas que defendieron su ciudad contra las tropas del duque de Lancaster en 1387. Premio del director y claustro de profesores del Instituto provincial, la Historia de España por D. Modesto Lafuente, en 25 tomos lujosamente encuadernados.

Tema 5.º El dogma cristiano como fuente de inspiración para el poeta y el artista. Composición en verso. Premio, del muy ilustre señor dean y cabildo de esta S. I. C., escribanía de plata con servicio de escritor.

Tema 6.º Composición en verso ó en prosa inspirada en la belleza de los cam-

pos de Castilla. Premio, de los excelentísimos señores senadores por esta provincia, un objeto de arte.

Tema 7.º Cuento de costumbres de la provincia de Palencia. Premio, de los señores diputados á Cortes por la misma, un objeto de arte.

Tema 8.º Artículo periodístico inspirado en el progreso moral ó material de Palencia, bajo cualquiera de sus aspectos. Premio, de *El Día de Palencia*.

Tema 9.º Alonso Berruguete, sus obras y revolución que causaron en el arte escultórico español. Premio, del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, consistente en un objeto de arte.

Tema 10. Estudio crítico de las obras pictóricas de D. José Casado del Alisal. Premio, del ilustre Ayuntamiento de Villada, un objeto de arte.

Tema 11. Dibujo al lápiz, pluma ó carbón, ó pintura á la aguada, de un asunto palentino con libertad de elección. Premio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Palencia, un objeto de arte.

Tema 12. Descripción crítica de la Basílica visigótica de San Juan de Baños. Premio, de su alteza la infanta doña Isabel, un objeto de arte.

Tema 13. Juicio acerca de la moral independiente. Breve disertación en prosa. Premio, del muy ilustre rector del Seminario Conciliar, 150 pesetas.

Tema 14. Ventajas de la escuela graduada sobre la unitaria ó individual y favorables condiciones en que se halla Palencia para transformar las escuelas públicas en una graduada para cada sexo. Premio, del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, un objeto de arte.

Tema 15. Medios de solucionar las huelgas, estudio del arbitraje obligatorio y el de intervención de la autoridad judicial civil como procedimientos para resolverlas. Premio, del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia, un objeto de arte.

Tema 16. Estudio de la situación legal de la concesión administrativa del Canal de Castilla y consecuencias de dicha situación para el porvenir de los intereses agrícolas de esta comarca. Premio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, un objeto de arte.

Tema 17. Medios de estimular el cultivo de los arboles más útiles y adecuados al suelo y clima de esta provincia. Premio, del Casino de Palencia, un objeto de arte.

Tema 18. La ganadería en Castilla; causa de su decadencia, y medios de fo-

mentar su desarrollo. Premio, de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, un objeto de arte.

Tema 19. Oda á la libertad. Premio, del Casino Republicano, cien pesetas y un cuadro alusivo al tema.

Tema 20. Soneto con libertad de asunto. Premio, de *El Diario Palentino*, un elegante servicio para fumar.

Tema 21. Consideraciones acerca de la federación agrícola española y sistema más adecuado para su organización. Premio, un objeto de arte.

Tema 22. Premio, en metálico, de la Cámara de Comercio é Industria de Palencia, al mejor trabajo manual que se presente, ejecutado por algún obrero de Palencia ó su provincia.

Tema 23. Otro premio, del señor gobernador civil, al que haya fundado en esta provincia un establecimiento agrícola ó creado fincas y aplicado instrumentos ó máquinas que revelen celo y entusiasmo por el progreso de la agricultura.

Será mantenedor en dichos Juegos florales el notable escritor D. Ricardo Becerro de Bengoa.

El plazo de presentación de los trabajos, que deberán ser dirigidos al señor secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, terminará el día 25 de Agosto próximo.

## PROYECTOS MINISTERIALES

#### Reorganización de servicios

El nervio del Consejo de ministros celebrado el sábado lo constituyó el pensamiento del señor Sagasta y las declaraciones que hizo sobre la reorganización de servicios.

Dijo el jefe del Gobierno que hay que empezar por determinar los servicios que correspondan á cada departamento y por simplificar la tramitación y el expediente.

En seguida se procederá á acoplar el personal á los servicios, señalando el que sea necesario, pero nada superfluo, y haciendo al efecto que todos los empleados asistan á la oficina y cumplan con su deber.

Para mejorar el personal se formulará una ley general de empleados inspirada en la proposición que presentó hace años el señor Azcárate, con la tendencia de separar la administración de la política, haciendo incompatibles todos los cargos públicos, incluso los de directores generales, con los de diputa-

dos y senadores. Esto llevaría también á prohibir que obtuviesen la investidura de representantes en Cortes los sacerdotes, así como los militares que no fuesen generales. Los únicos cargos públicos compatibles serán los de ministro y subsecretario.

En la ley se establecerá una inamovilidad relativa, puesto que se facultará á los ministros para separar á los empleados, pero no para nombrar los nuevos, sino por oposición ó concurso ó entre los cesantes, con lo cual no tendrían interés los ministros en decretar cesantías.

En la ley se simplificarán las plantillas, y se determinará amortizar todas las vacantes que fuesen ocurriendo hasta que estuviere acomodado el personal actual á aquéllas. También se procurará mejorar los sueldos, que son los mismos de hace cincuenta años, como compensación á las mayores responsabilidades que se les impondrían, y á la supresión de derechos pasivos.

Esta supresión será para los empleados que empiecen después de la publicación de la ley.

El señor Sagasta designó una ponencia que comenzará hoy mismo sus trabajos.

Habló también de la necesidad de una nueva organización del Consejo de Estado, y de algunos otros proyectos de interés en determinados ministerios, como, por ejemplo, en Gracia y Justicia, la fijación de sueldos á los registradores de la Propiedad, y á los auxiliares de la administración de justicia (relatores, escribanos, etc.), ingresando en el Tesoro los derechos de los actuales aranceles.

## Estudio social

#### Las modas

Las modas nunca han tenido otro fin que borrar las señales de diferenciación de las distintas clases sociales ó buscar la igualdad del inferior con el superior, del pobre con el rico, á fin de confundirse por el instinto de imitación.

No voy á escribir de las modas bajo el punto de vista higiénico, histórico ni económico, no; me propongo solamente resaltar el deseo sin límites que siente gran parte de la sociedad de aparentar que son más de lo que son, por el vestido.

Sin duda por el continuo decir que el dinero todo lo allana, y que crea talentos donde no existe más que *petulancia*, y que con el dinero todo se consigue, no quiere nadie pasar por humilde y pobre, convencido de que le saludan según viste, que á su apariencia y no á

## Variedades

#### Guía culinaria

**Habas á la Inglesa.**—500 gramos (una libra) de habas tiernas y frescas, 125 gramos (un quarterón) de mantequilla, sal y pimienta, una cucharada de perejil picado, un diente de ajo.

Mondadas las habas se cuecen media hora en agua, sal y algo de vinagre; bien escurridas de agua se echan en un cazo, haciendo dorar antes un diente de ajo picado con dos onzas de mantequilla; se frien las habas un par de minutos, se les agrega el perejil picado, y un momento antes de servir se añaden dos onzas de mantequilla bien caliente; este plato puede servirse con cualquier salsa.

#### Conocimientos útiles

**Contra los chinches.**—Una disolución de unguento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio para los chinches.

Se aplica sobre las tablas del catre ó en la habitación.

sintió con fuerzas para acometer la empresa, y dejando á su amo, entró de comisionista en casa de un negociante de la calle Sentier. Allí, durante cuatro años, estudió el comercio y completó su instrucción, comprendió que las operaciones financieras son las que llevan rápidamente á la fortuna y abandonó á su nuevo principal, y se hizo admitir en casa de un agente de cambio; sus disposiciones para la especulación le sirvieron de mucho, y al poco tiempo se vió confiar el libro de caja; su posición era ya buena; ganaba quince mil francos, pero esto era nada en comparación de lo que soñaba.

Tenia á la sazón 28 años, y para llegar á la riqueza, sentíase capaz de todo, menos de cometer una infamia, por que aunque arrastrado por la ambición, hubiera muerto antes que apelar para satisfacerla á medios deshonorosos.

Por esta época, su buena estrella le colocó en el camino de Mad. Desvarenes, y la patrona, que tenía un golpe de vista muy certero, adivinó el valor de Cayrol; necesitaba precisamente un banquero que estuviese á su discreción completa, estudió al joven algún tiempo y segura de que no se había engañado, le propuso darle dinero para fundar una casa de giro. Cayrol, que había economizado ya ochenta mil francos, recibió doscientos mil de Mad. Desvarenes, y se instaló en la calle de Daitbout, en el centro de los negocios, á dos pasos de la casa Rothschild.

La suerte de Mad. Desvarenes no se desmintió al esco-

—Hasta que se haya comido el dinero—murmuró Marechal entre dientes y se levantó, tomó del brazo al joven y se disponía á conducirlo á la caja, cuando la patrona, volviéndose hácia Sabino, exclamó:

—Pero no me has dicho que es lo que has inventado.

—Tía, una máquina para fundir—dijo gravemente el joven.

—Ya lo creo, para fundir moneda—dijo el incorregible Marechal.

—Pues bien, tráeme los modelos,—repuso Mad. Desvarenes despues de reflexionar un momento,—quién sabe, acaso habrás descubierto alguna cosa.

El instinto del negociante aparecía en ella, y despues de haber hecho una generosidad, ya trataba de sacarle algun partido. Sabino entonces pareció turbarse, y como su tía le apurase con la vista, murmuró:

—Es que todavía no hay dibujos.

—No hay modelos, ¿Entonces, dónde está tu invención?

—Aquí,—dijo Sabino, llevando con aire inspirado una mano á su frente.

La viuda y el secretario no pudieron contener una carcajada.

—¡Y hablabas ya de montar una sociedad por acciones! ¿Crees que habría quien te diera un céntimo por tu cabeza como sola garantía? Vete de aquí, nadie más que yo hace negocios por este estilo, ¡verdad es que es solo contigo con

sus méritos personales, se le rinde culto y se le niega en la falta de distinción en el vestir, como si la condición de hombre honrado, de mujer virtuosa, se basara solo en la posesión de una guarda ropa de vestidos, faldas y sombreros de más ó menos gusto, y como si la expresión genuina del talento, del trabajo y la moralidad se pudiera ostentar entre los pliegues de un vestido ó bajo la forma de un gabán, cuando real y verdaderamente tanto aparato externo de la persona, encubre á veces la miseria más espantosa, ó el más punible de los vicios; la falsedad del individuo, ó mejor dicho,—si se me permite el símil,—el billete falso con que en el comercio social, pasa un individuo como persona de posición desahogada tal vez, con miras especulativas, y como recurso para alcanzar honores y distinciones á falta de talento y de ingenio que en otros más modestos es el único ropaje con que aparecen vestidos en el gran escenario de la vida.

En el pasado y comienzos de este siglo se reflejan en todos los actos de la vida social tendencias progresivas á un sensualismo exagerado, trasformando las costumbres, llevando en ellas más el sello de la apariencia que el brillo de la ingenuidad y franqueza.

¿Cuál es la causa? Las causas de ese estado anómalo social son tan variadas como complejas, mas ninguna tan sobresaliente, en mi humilde opinión, que la general tendencia á dejarse influir por las preocupaciones sociales y la falsa idea de que el amor al trabajo, solo conduce á una posición desatendida y de escaseces.

También no dejan de servir de importante factor, los viciosos métodos de educación dentro del hogar, donde la lucha por la existencia absorbe las atenciones y deberes de los padres en su misión delicada, desatendiéndola y dándole una dirección torcida y acomodaticia á los tiempos que corren.

Confundiendo lastimosamente algunos padres la educación que deben dar á sus hijos, les consienten desde los primeros años de su adolescencia, la frivolidad en sus costumbres y caprichos: en el vestir, en el café, en los paseos, donde niñas hacen de mujeres y niños de hombres, sin que sus padres tengan fuerza de voluntad suficiente para no dejarse imponer por el hijo, que inconscientemente, y llevado por el ejemplo, trata de imitar á los que en mejor posición social visten mejor y gastan más.

El lujo—me refiero al vestido—no es más que la manifestación externa de una posición social, justa y necesaria en las clases que pueden ostentarla; en otros casos, es la manifestación de un deseo immoderado de distinguirse, de aparentar, de querer igualarse á los poderosos á fin de representar una posición ficticia, altamente ridícula, cuando no digna de desprecio y de crítica.

En suma, el lujo, proporcionado á los recursos de la familia, no es vi-

tuperable; antes al contrario, favoreciendo las artes, y la industria, se rodea de comodidades y contribuye á la riqueza del país; en cambio, el lujo desordenado, y una afición desmedida por las modas, lo conceptuo como una debilidad de los grandes sentimientos humanos, y como el engendrador de la cruel cuestión económica en muchos hogares.

Miguel Moreno y López, Médico militar.

Burgos 29 Julio 1901.

Un ruego al señor gobernador

Es cuestión la que motiva estas líneas que debe mirarse por encima de todo interés de partido, sin apasionamientos y con la vista puesta solo en el interés general.

No nos sorprende la extrañeza y alarma que ha causado en la opinión el acuerdo del Ayuntamiento de ensanchar el cementerio para continuar en él las inhumaciones, dando al olvido el proyecto de habilitar el llamado de la Obispa ó la construcción de uno nuevo que llenara las condiciones que la higiene apeteece.

El cementerio actual se halla emplazado dentro de la población, en la calle de Fernán González, que llega por el lado opuesto hasta el arco de San Martín y constituye un serio peligro para la salud pública, imponiéndose su inmediata clausura. Así lo entendió también la corporación municipal que en otro tiempo compró terrenos é hizo algunas obras en el sitio antes indicado. ¡Lástima grande que el poco acierto haya hecho estériles sacrificios no despreciables para el erario municipal! Pero ni ésta ni otra mayor consideración, debe ser parte á que asunto tan vital se deje una vez más en lo incierto, que suele ser no pocas lo definitivo.

Sabemos que el acuerdo adoptado encaja en las atribuciones del Ayuntamiento, y es de los inmediatamente ejecutivos; mas como entendemos que lesiona los intereses generales por constituir una grave amenaza para la salud de la población, no solo en tiempo de epidemia si que también en el ordinario, rogamos al señor gobernador que, en el ejercicio de la alta inspección que en materias sanitarias é higiénicas le confiere el art. 23 de la ley provincial, y según lo que preceptúa el 169 de la municipal, inste del señor alcalde la suspensión del acuerdo mencionado y proponga al Gobierno su revocación.

Al formular esta súplica creemos interpretar los sentimientos del vecindario.

Castor García Rodríguez.

Desde la talanquera

Con regular concurrencia celebróse ayer en nuestro circo taurino la bece-

rrada organizada por los estudiantes á beneficio del Hospital de San Juan, una de las más alegres y entretenidas fiestas de esta clase que hemos presenciado.

Presidieron las distinguidas señoritas Constanza Larrea, María Ortigosa, Pilar Monteverde, Esther Oria, Dolores Izquierdo, Carmen García Inés, María Quintana y Sofia Quevedo, realizada su belleza por la clásica y airosa mantilla.

En los palcos, multitud de lindas muchachas.

A los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la brillante banda de San Marcial, hizo el despejo, escuchando los simpáticos jóvenes los primeros aplausos.

Y comenzó la fiesta, apareciendo sucesivamente por el portón de los sustos cuatro bravos becerros, enviados por el acreditado ganadero señor Reina.

Valientes y trabajadores estuvieron los aficionados que componian las dos cuadrillas, pero el héroe de la tarde fue Jerónimo Fournier.

Pasó con serenidad á su primero, (que se mostraba huido) para largar una estocada tendida, descabellando á pulso.

En el segundo que le correspondía matar estuvo breve y confiado.

Cortó la oreja de su enemigo.

Antonio Bruyel salió acosado al dar un pase, y á consecuencia del batacazo vióse precisado á retirarse del ruedo, sustituyéndole Eladio Martín, que se deshizo como pudo de los dos becerros restantes.

Bregando, incansables Eladio y Manolo Hernán, y la gente montada poniendo cuanto estaba de su parte por agradar, sobresaliendo Raimundo Strauss, que pegó de firme.

¡Lástima que, como decimos al principio, no respondiera la entrada á lo generosos propósitos de tan simpáticos jóvenes!

Todos ellos se han hecho acreedores al aplauso que gustosos recogemos y les enviamos desde estas columnas.

Para terminar consignaremos que los servicios de plaza estuvieron ordenadamente desempeñados por estudiantes.

Noticias locales

A un sujeto que arrojó ayer una botella en la plaza de toros se le ha impuesto en la inspección de vigilancia el oportuno correctivo.

Ha sido detenido por la guardia municipal y puesto á disposición del juzgado Isidoro Vallejo, que en la calle de San Esteban maltrató ayer á su mujer.

Esta fue curada en la casa de socorro de varias contusiones.

Anteanoche intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforo, un individuo que habita en la calle de Alvar Fañez y que se hallaba en lamentable estado de embriaguez.

Solo sufrió una leve intoxicación.

En Santa Olalla de Valdivielso ha detenido la guardia civil á Gerardo Martínez Diego, por hurto de 35 pesetas en casa del ermitaño de la Virgen de la Hoz.

En las eras tituladas «Requejo» del pueblo de San Martín de Rúbiales, se declaró el viernes un incendio, quemándose parte de las mieses de los vecinos Wenceslao Aguado y Francisco de la Horra.

Se elevan las pérdidas á setenta fanegas de trigo.

El incendio fué casual.

Se ha celebrado en el Palacio de la Diputación la subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial, adjudicándose á D. Mariano Rodríguez.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas. 3.127 Reintegros 2.501'69

De más. 625'31

Mañana martes á las 9 de la mañana se celebrará en la parroquia de San Lorenzo el primer aniversario por el alma del empleado que fué de esta audiencia D. Evaristo Varona Castro.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Honor preclaro, pasodoble, Full-churrs.
2.ª Polka chinesca, Velasco.
3.ª Sinfonía fantástica, Mercadante.
4.ª Inés, gavota, Almagro.
5.ª Mon revue, valse, Waldteufel.
6.ª Jota, Erviti.

Nuestro paisano el profesor de la Escuela Normal de Barcelona, D. Julio Saldaña, ha sido trasladado á la de Lérida.

En el último consejo de ministros se aprobó un expediente separando al alcalde de Belorado.

Ha sido trasladado á la Investigación de Hacienda de Madrid nuestro particular amigo D. Julian de la Llera, que presta sus servicios en Valladolid.

En la estación de Estepar fué arrollado anteanoche por el tren de mercancías núm. 1001 el fogonero Juan Valbuena Sanchez, resultando con gravísimas heridas.

Trasladado á Valladolid, dejó de existir en la mañana de ayer en el hospital general.

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas ha sido nombrado secretario de gobierno de la Audiencia territorial D. Manuel Avello y Suarez Valdés.

Noticias militares.—Han sido destinados en la guardia civil, los primeros tenientes D. José Sanchez de Castilla, de la comandancia de Burgos, á Cáceres, y D. Calixto Alvarez Madurga, de Soria á Burgos.

En Sanidad, el ayudante D. José Martínez Rocha, á la Inspección del Norte.

—Se ha dispuesto que pase á continuar sus prácticas al Depósito de la Guerra el capitán alumno de la Escuela Superior D. Antonio Garcia Perez y los tenientes D. Mauricio Melgar y D. Martín Martín, y al Norte D. Manuel Rodríguez Arnaú, D. Luis Valdés Cabanillas, D. José Domenech Vidal y D. Juan Gautier Atienza.

Ayer falleció en el Hospital militar el joven Teodoro Rodriguez Lozano, que en la mañana del sábado fué arrollado por el tran omnibus en el paso á nivel de Villargamar.

D. E. P.

En la casa de socorro han sido auxiliadas Carmen Vallejo, María Miguel y Julia de la Riva, que sufrían lesiones leves.

Una nueva desgracia ocurrió ayer en esta capital.

Sobre las cuatro de la tarde, un carro guiado por Rafael Santamaría, avecinado en Fuente Bermeja, arrolló en la calle de los Cubos, frente al jardín de D. Marcos María Arnaiz, á una niña de catorce meses, llamada Justa del Pilar Astudillo Romero, quedando muerta en el acto á consecuencia de haberla pasado una de las ruedas por el cuello.

La pobre niña era hija de Emilio Astudillo, dueño de la vaquería establecida en la calle de Nuño Rasura, número 22, en cuya casa se desarrolló la triste escena que es de suponer al enterarse de tan terrible desgracia.

En el suceso interviene el juzgado, que inmediatamente comenzó á instruir diligencias.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurostasia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tenemos el gusto de avisar á nuestros lectores que el célebre médico especialista, de Madrid, en enfermedades de garganta, nariz y oídos, Dr. Comparé, tiene abierta su consulta de dichas dolencias, durante los meses de Julio á

quien los hago! Id, Marechal, que se le dé su dinero, pero eres un farsante como siempre.

III.

Con un ademán imperioso despidió á Sabino, que cabizbajo salió con Marechal. Sola, tomó asiento en la mesa de su secretario y acercándose el paquete de la correspondencia, empezó á firmar; la pluma se agitaba en sus dedos, y sobre el papel trazaba su nombre escrito con grandes caracteres, letra como la de un hombre, con la rúbrica bien caracterizada, con una terminación rápida como el rayo.

Hacia un cuarto de hora que se entregaba á esta ocupación, cuando reapareció Marechal y tras él un hombrecillo gordo, de rudo aspecto, pero lujosamente vestido. Su rostro era redondo, y su barba corrida á manera de collar: su color moreno, sus ojos sombreados por espesas cejas, le daban un aspecto muy duro, pero su boca combatía al punto esta expresión: sus labios gruesos y sensuales revelaban en él gustos voluptuosos, y un discípulo de Gall ó de Lavatter, examinando las protuberancias de su cráneo, hubiera hallado muy desarrollado el signo de la «amatividad». Aquel hombre enarmonado debía amar locamente.

Marechal se apartó á un lado para dejarle pasar. —Buenos días, patrona—dijo familiarmente, acercándose á la viuda.

Esta levantó la cabeza y exclamó con acento amable: —¡Ah! ¿sois vos, Cayrol? Me alegro, iba á enviar á buscaros.

Juan Cayrol, originario de Cantal, había crecido en medio de las rudas montañas de la Auvernia, donde su padre era trabajador en las minas de Santa Flor, arrancando penosamente á la tierra la vida de su familia. A la edad de ocho años, Cayrol se hizo pastor, y perdido en el silencio de los campos, el niño empezó á acariciar sus primeros sueños de ambición; muy inteligente, comprendió que había nacido para otra existencia, y la primera ocasión que se le presentó de ganar la ciudad, le encontró dispuesto. Entró como sirviente en casa de un banquero de provincia, y en aquella casa, relativamente lujosa, empezó á perder su corteza campesina: fuerte como un buey, hacía solo la faena de dos hombres, y por la noche, retirado á su boardilla, se dormía aprendiendo á leer: el deseo de ser hombre importante se había apoderado de él, y no había trabajo que le pareciese duro para llegar á su fin.

Su amo fué elegido diputado, le llevó á París, y el bullicio de la gran ciudad acabó de trastornar la cabeza de Cayrol: al ver aquella prodigiosa agitación, donde los favorecidos por la suerte se elevan en solo un día, el antiguo pastor se

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: Da las cartas al cartero

NOTAS CÓMICAS

Un sujeto se acercó á otro en la calle, diciéndole cortemente: —Hace V. el favor de decirme qué hora es? A lo que el otro le contestó con mal modo: —La hora en que hablan los importunos. El interpelante le contestó sin preocuparse: —Le daré á V. las gracias cuando suene la hora en que hablan las personas de educación.



